DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 427.866/2023

A: Banco Nacional de Fomento (BNF)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID N° 427.866/2023, para la "***ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES***", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***Gs. 9.649.999.-*** **(guaraníes nueve millones seiscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida desde el 19 setiembre de 2023 hasta 19 de octubre de 2024.

Nombre: Ricardo Urra Falcón

Cédula de Identidad Civil N°: 1035579

En calidad de Proveedor. Director

Firma:

Information Security Services S.A.